

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24121 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Planes (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía n.º 266 de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir 2 plazas de personal laboral fijo, 1 Agente de Empleo y Desarrollo local y 1 Auxiliar de Biblioteca, para el Ayuntamiento de Planes, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» n.º 244, de fecha 26 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://planes.sedelectronica.es/info.0> y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Planes, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Sendra Mengual.